



PRIMERA REUNIÓN NEGOCIACIÓN TELETRABAJO

Hoy hemos tenido la primera reunión con la patronal sobre los gastos del teletrabajo.

Desde **CCOO** defendemos que todos los medios de producción los tiene que facilitar la empresa a los trabajadores. Pero en el caso muy excepcional de que fuera imposible que las compañías pudieran entregar todos los medios y, previa justificación y acuerdo con los sindicatos, algunos de los medios los pusiera el trabajador entonces desde **CCOO** pedimos como compensación:

- Ordenador con pantalla(s), teclado, ratón, cámara, cables, alfombrilla y reposamuñecas ergonómicas: 15 euros mensuales.
- Teléfono móvil: 15 euros mensuales.
- Silla ergonómica y mesa: 15 euros mensuales.
- Impresora si fuese necesaria: 1 euros mensuales (los consumibles de la misma serán facilitados o costeados por la empresa).

A parte, por teletrabajar, desde CCOO pedimos que las empresas paguen a las personas trabajadoras la cantidad de 40€ al mes como compensación de los gastos de suministros (luz, calefacción, agua, gas, etc.) y 20€ al mes de gastos de Internet.

También hemos exigido que se abone de forma retroactiva desde el primer día que se empezó a hacer teletrabajo, hay que recordar que muchos llevamos desde marzo con teletrabajo.



¿Qué dice la patronal? Que las empresas tienen que facilitar un ordenador, unos cascos, un teléfono, una silla ergonómica (pero siempre que se pida con un informe médico). Sí, habéis leído bien, con informe médico.

En el caso de que el trabajador ponga su propio ordenador le pagarán 5,33 euros al mes. Si pone el teléfono entonces 2,08 euros. Y por la silla 1 euros. En total 8,41 euros, y brutos, de ahí hay que restar impuestos.

Y de gastos de luz, agua, internet, etc. no ofrecen nada. Repetimos, nada, de nada. Y pagarlo con carácter retroactivo desde marzo tampoco. Una vergüenza. La patronal se aprovecha del COVID para pretender que teletrabajemos gratis mientras ellos se ahorran mucho dinero.

A CCOO nos parece una ofensa la propuesta de la patronal y vamos a luchar por un pago justo del teletrabajo.

La siguiente reunión será el 26 de noviembre. Os seguiremos informando.